

Decadencia de Enguera

V

(Editorial del 5 de diciembre de 1908)

Recurso de jornaleros, tejedores sin trabajo y de todo el que forzosamente ha de holgar en determinadas épocas del año, ha sido y es en la actualidad la pesada tarea de roturar el monte, tarea harto más pesada de lo que es en sí, por las desfavorables condiciones en que se ejecuta.

Cuando á corta distancia del pueblo se encontraba un llano, una cañada inculta que con poco trabajo quedaban convertidas en fértiles campos para cereales y que una vez explotados en este sentido pasaban á ser productivas viñas, el pobre realizaba un buen negocio dedicando su actividad á este trabajo. Hoy el terreno escasea y no es fácil encontrar en el monte punto vulnerable donde el trabajo tenga compensación y si alguno encuentra, por su gran distancia del pueblo, ofrece grandes dificultades.

Como el vino alcanza buenos precios, el *campiñero* no se cuidaba más que de plantar cepas, sin pensar en el mañana. La filoxera, el exceso de producción y consecuencia de ello la baja de precios con otras causas que no son del caso, determinaron la ruina completa del viticultor.

Si éste, más cauto ó menos ambicioso hubiese combinado con el cultivo de la vid el del olivo, otra sería la situación. Pero nunca es Tarde para la enmienda.

Obsérvase de algunos años a esta parte, la tendencia tal vez inconsciente, pero sumamente acertada, de alternar con el cultivo de la vid el del olivo principalmente y en menor escala el algarrobo. Así resulta que si una cosecha falta, otra da rendimiento y el agricultor asegura de esta manera su subsistencia.

La reciente y beneficiosa reforma de la Ley de Alcoholes, ha reanimado el decaído espíritu de los viticultores que presienten una época de mayor holgura por la colocación á precios remuneradores de sus productos.

Es de temer una cosa; que seducidos por el precio que alcance el vino, los productores abandonen el cultivo del olivo hasta que el exceso de producción ú otra causa diferente les obligue á empezar de nuevo.

Parecerá que el *campiñero*, que no tributa al Estado, obtiene grandes rendimientos; no es así y tal vez al tributar tuviera una mayor seguridad en el éxito de sus cosechas, pues obligado á luchar continuamente con los ganaderos, no puede aportar al tribunal que juzga una denuncia, aquellos documentos que acreditan su plena posesión. La gran extensión que comprende nuestro término hace difícil la guardería, máxime teniendo en cuenta lo accidentado del terreno y lo escaso que resulta el personal encargado de garantizar sus cosechas al propietario.

Desde el comienzo de la crisis del vino, la mayoría de las tierras cultivadas en lucha atroz con las dificultades que ofrece el terreno, han sido abandonadas por sus propietarios después de sacarles una ó dos cosechas de cereales. Estas tierras, hoy improductivas, darían buen rendimiento si en ellas hubiesen plantadas algunas estacas, que hoy serían hermosos árboles.

La ganadería tiene en nuestro pueblo importancia indiscutible por el gran número de reses que pastan en sus montes, dedicadas unas á la recría y otras al suministro de carnes para el abasto de la población. El gran número de heredades diseminadas por su dilatado término, encuentran en la ganadería un auxiliar poderosísimo, á la vez que un enemigo implacable que come cuanto encuentra á su alcance sin que los pastores puedan ó procuren evitar desmanes en siembras y arbolados, de ahí el grandísimo número de denuncias que por pastoreo abusivo se presentan ante el Juzgado, que unas veces tienen su origen en los terrenos laborados y otras en los incultos que han sido incendiados.

La agricultura utiliza de la ganadería los abonos que les son indispensables, aquí donde el guano es casi desconocido por la mayoría de los agricultores.

No se concibe una casa de campo con tierras laboradas que no tenga su corral de ganado. Resultado de todo el gran número de reses que pastan en estos montes á pesar del crecido impuesto que han de satisfacer.

Es seguro que en años regulares el ganado de cría da rendimientos superiores, pero las enfermedades, los impuestos y el excesivo número de reses que se disputan el pasto, han reducido este negocio á uno de los más difíciles.

(Continuará)

De El Enguerino. Año II nº 66

En este mismo número puede leerse como Sesión del día 14

Bajo la presidencia de D. Gerónimo Palop y con asistencia de los Sres. Gayá, Sanz Fillo, Sanz Claumarchirant, Cisneros y Sarrión ... se acuerda: designar á D Pedro Sanz para que con el Ingeniero se haga el señalamiento de pinos y se facilite cuanto sea necesario... facultar completamente al Síndico para que conteste á cierta demanda contra el Ayuntamiento y nombre Abogado y procurador; el Regidor Síndico no acepta dichos poderes por que no queda tiempo para el nombramiento de Abogado y procurador que pueda contestar la demanda y por que el nombramiento es de la incumbencia de la Corporación y se levantó la sesión.

Sesión del día 23

Bajo la presidencia de D. Gerónimo Palop Marin y con asistencia de los Sres. Gayá, Sanz Fillo, Cisneros y Sarrión... Se acuerda practicar obras de reparación en la Casa-Cuartel; quedar enterada de haberse admitido la dimisión del cargo de concejal y Alcalde á D. José Marín Ibáñez; adquirir libros para el Registro Civil del Juzgado municipal; informar dos instancias sobre trasmisión de fincas urbanas; aprobar el pliego de condiciones para el alumbrado público eléctrico y se levantó la sesión.

Sesión del día 30

Bajo la presidencia de D. Gerónimo Palop Marin y con asistencia de los Sres. Gayá, Cisneros y Aparicio... Se acuerda proceder á la rectificación del padrón de habitantes; aprobar una cuenta de obras en el cuartel; proceder á la confección de lista de pobres y quedar enterada de que el día 4 se celebrará primera subasta de consumos y se levantó la sesión.

*

Por R. O. del primero de los corrientes ha sido nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento D. Manuel Sarrión Aparicio.

Y, entre las Gacetillas de este mismo número, puede leerse:

Por R. O. del primero de los corrientes ha sido nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento D. Manuel Sarrión Aparicio.

No nos equivocamos pues, al decir que no se sabía á qué bando político pertenecería el nuevo Alcalde.

La noticia ha sido muy comentada y como ocurre en tales casos cada cual procura arrimar el ascua a su sardina.

Nosotros felicitamos al nuevo Alcalde al que deseamos mucho acierto en el desempeño de su difícil cargo.

*

Los vecinos de la calle de Santa Bárbara han celebrado la fiesta de la Patrona de los artilleros con misa en la capilla de la mencionada calle, música, hoguera y otros festejos fuera de programa.

El elemento joven gozó á sus anchas inventando distracciones cultas y agradables.

*

Para formar la Junta Directiva de 1909, el círculo de recreo "La Unión", ha elegido a los Sres siguientes: D. Manuel Rodriguez, D. Francisco M. Aparicio Sarrión, D. Miguel Aparicio Aparicio, D. Pablo Fenández Toledo, D. Ramón Aparicio Sánchiz, D. Leopoldo Bautista Mejia, D. José Garrigós Martinez, D. Ramón Bru Gallart y D. Salvador Bosch Ribelles.

*

Probablemente el día de la Purísima se abrirá al público el Teatro Nuevo.

Desde las funciones de San Miguel ha permanecido cerrado. En él se dará una serie de funciones cinematográficas que tan del agrado son de nuestro público.

Tenemos mejores noticias de este espectáculo, pues se nos dice que el empresario cuenta con material y personal escogidos, que seguramente darán variedad y amenidad á las sesiones.

*

El próximo lunes les serán comunicados sus nombramientos á los Adjuntos elegidos para el próximo año.

*

En sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, ha tomado posesión de su cargo el Alcalde electo Sr. Sarrión.

*

Tras breve estancia en esta, ha regresado á Martos D. Tomás Marín Ibáñez.

*

El incendio de esta madrugada

Próximamente á la una de la madrugada, las campanas de la parroquia daban la señal de fuego.

Como este es un hecho inusitado, gran número de vecinos se lanzaron á la calle deseosos de inquirir el punto donde tenía lugar. Pronto supimos que era la fábrica de alcohol de la propiedad de D. Diego Román y allí nos dirigimos.

Desde los primeros momentos el digno Juez D. Manuel López Avilés, el Alcalde Sarrión y otros señores que sentimos no recordar que dictaron acertadas órdenes para evitar que el fuego se propagara.

Con algún esfuerzo se logró localizar el fuego que ya había hecho presa en algunos bocoyes de alcohol y que amenazaba propagarse al resto del edificio.

Las pérdidas son de alguna consideración pues se calculan en unas 6.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado, creyéndose que el incendio fue casual, no teniendo que lamentar desgracia alguna personal.

El dueño de la fábrica que se encuentra enfermo, se afectó sobremanera al tener noticia del siniestro.